

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO  
Un número suelto 0'10 pesetas  
=  
Anuncios y comunicados  
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION  
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica  
=  
Redacción y Administración  
Calle Mayor, 41, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LAZARO PONOS

(CUENTO FILOSÓFICO)

Pues Señor...  
En un lugar, de no importa qué mundo sideral de los habitados, estalló una guerra formidable porque los de abajo pedían solamente la cabeza de Ruiblo II, Gefe, ó cosa así, de aquellos Estados.

Ruiblo, que en la guerra había conquistado su puesto, llamó personalmente á sus más encendidos enemigos, y así les dijo:

—¿Quereis mi cabeza? ¡En buen hora si me demostráis que, desprendiéndola del tronco, vivireis ajenos á cuidados y libres de trabas!

Los hambrientos, dos forjadores de bronce tan fornidos como las estatuas que fundían, miráronse, asombrados, y, en una escena de gestos, se interrogaban mutuamente.

—¿No os resuelve mi cabeza?—preguntó Ruiblo, imperturbable.

—No—contestaron á una.

—Pues, idos, ya que «la cabeza de Ruiblo II» pedís á gritos, y, al ofrecérsela, no halláis para ella mejor empleo que el que tiene, ni es para vuestros males panacea ni alivio.

«A los descontentos, á los que pidan algo en mi reino, hacédles llegar á mí; y si empleo útil para los más, proporciona el sacrificio de los menos, servirá al demandante, aunque me pida las entrañas de mi cuerpo».

Ya en audiencia pública, recibió Ruiblo, largo cortejo de peticiones desmedidas—que el sentido de la medida está negado á las multitudes—, acordando las que de justicia creyó, y negando las de deshilvanado discurso.

Unos estudiantes amotinados, pedían, con gritos delirantes, no estudiar.

Una partida de pitilleras, proclamaba la necesidad de adulterar el tabaco por cuenta propia. La Compañía, que gozaba el privilegio de explotar este vicio, se indignaba porque Ruiblo no extendía la concesión á la sal y al aire.

Los intelectualistas, querían ayuda para desacreditar todo lo existente sin crear nada que lo substituyera.

Un grupo de comerciantes con influencia, reclamaba que los cambios subieran para fabricar al abrigo de la importación, mientras otro más numeroso, amenazaba con huelgas y motines, censurando la política de Ruiblo, que sostenía un alza tan bochornosa.

En aquel país, cuando se hablaba de una inversión de fondos, todos creíanse autorizados á distribuir el Erario como debería distribuirse, á no ser Ruiblo tan malandrín y poca cosa.

Los profesionales maldecían de su profesión, fuera cual fuere; ni uno solo se consideraba al nivel correspondiente á sus méritos y prosapia.

Por todo esto, el barrendero barría mal y desdenosamente, porque merecía ser capataz; y el Catedrático llegaba tarde ó se dormía en clase, porque merecía ser Rector.

El curandero, de Director de Sanidad creíase en su puesto, y el último curial, esperaba, para hacer las cosas con primor, á que una gran revolución pusiera á cada cual en su sitio, lo que equivalía á nombrarle á él presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Fué Ruiblo echando á la calle á los grupos pretendientes, y á la puerta de su palacio aglomeráronse á proclamar enfáticamente la necesidad de otra atmósfera, otras orientaciones, nuevos moldes y no sé qué otros tópicos más....

Porque en el delicioso País de Cuento á que me refiero era representativa la frase de aquel lego que decía orando.

«Pues á mí me fastidia el Prior sea quien fuere».

Y así, no aceptando nadie la superioridad de nadie todos andaban descontentos y repisos para cumplir sus obligaciones y nadie tenía el «orgullo de su oficio» salvador de hombres y pueblos.

Un grupo numerosísimo, que había entrado á solicitar de Ruiblo aumento de jornal y disminución de trabajo, oía embucado los discursos

de aquellas entidades directoras, tan brillantes é instruidas.

El montón anónimo de blusas azules, blusas blancas y trajes de pana, se conmovía con movimiento de avance y retroceso, como inmensa masa compacta y unida, dispuesta á obrar como un solo hombre, cuando una voz la levantara de su letargo. Nuevo Lázaro en forma de multitud, esperaba solo la voz redentora, el gesto imperioso señalando una ruta que seguir: una ruta recta y una voz consciente, un «Levántate y anda...»

Los descontentos seguían razonandol, y la masa, la gran masa, impregnándose, impregnándose....

Hasta que Lázaro Ponos, con ademán resuelto, surgió de las razones de Ruiblo, y, avanzando resuelto, bajó de dos en dos los peldaños del palacio con la síntesis del estado actual en la punta de un lanzón de afilado corte.

Llegó, dió un viva, y mató con la sencilla resolución de los heroes invencibles, todos los que holgando, gritaban.

¡Jamás un ser aislado tuvo tanta fuerza! Ningun otro ser rindió tanto pueblo, abrió tanto pecho, logró tanto en unas lanzadas!

Y como Allí, luego de realizado un hecho, se estudiaban las causas inducentes, llegaron, por medio de una radiografía ideal, al convencimiento consolador de que aquellos hombres tan heroicos, tan fuertes para el atropello y el absurdo, aquel montón de seres que, en fuerza de sentirse compeñados, se hicieron rencorosos y holgszanes, y tremolaban, cosida con un punto á un estandarte rojo, la necia frase

«Por la huelga y el terror».

ad imo pectore, en lo íntimo del corazón, prodigiosamente engarzada en vigorosas arterias bien dispuestas, llevaban esculpida en letras de oro, esta otra:

«¡Labor improbus omnia vincit!»

ALEJANDRO BHER

## ASOCIACIÓN INTERNACIONAL

Con el nombre de Asociación internacional de España, y con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones exteriores de nuestra patria, fomentando los intereses económicos, se ha creado un organismo cuya constitución definitiva tendrá efecto á las siete de la tarde de hoy en la Real Academia de Jurisprudencia.

Dicho organismo sostendrá una oficina central encargada de concentrar, estudiar y publicar los informes y noticias del extranjero que afectan á los intereses del país, dando á conocer las ideas y hasta las organizaciones internacionales que se produzcan en otras naciones y cuidando de la representación que en ellas pueda tener España.

Al propio tiempo, estudiará y preparará las cuestiones que en bien de los intereses del país convenga que sean tratadas en congresos, conferencias y demás reuniones de carácter internacional y presentará á la aprobación de los poderes públicos aquellas disposiciones derivadas de los acuerdos internacionales que estime conveniente para la patria.

Asimismo recogerá los distintos movimientos internacionales, patrocinando cuantas iniciativas tiendan á favorecer la acción internacional de España.

España ha vivido constantemente divorciada de las demás naciones, no comunicando con ellas en otra esfera que aquella á que puede llegar la acción de gobierno, ejercida por el cuerpo diplomático y el consular; pero la acción social no puede circunscribirse á estos estrechos límites, necesitando de una mayor libertad y amplitud, que no se aviene con las cortapisas á que le obligaría el ambiente oficial.

A evitar esta falta de progreso, facilitando todas las manifestaciones del comercio de España en las demás naciones, para alcanzar todo aquello que significa un adelanto económico y espi-

ritual, tiende la creación de este organismo.

Han sido elegidos, presidente, el eminente hombre público don Gumersindo Azcárate, Rector honorario de la Universidad Central, y secretario, el senador marqués de Valero de Palma.

Formando parte de la Acción internacional de España, han sido citadas á la reunión para aprobar las bases orgánicas, personalidades ilustres de la política, de las letras y del comercio.

Para exponer la orientación y objeto de la Liga Española de Acción Internacional, los señores Azcárate y Vehils han visitado al presidente del Consejo, conde de Romanones, y á los señores Dato, Maura, Alvarez, Mella, Cambó, Lerroux, Senante, Iglesias (Pablo) y Castrovido.

El proyecto ha sido acogido con la mayor simpatía.

## EL CONFLICTO EUROPEO

Zeppelines gigantescos.

Dice el periódico *Der Bund*, de Berna:

El domingo y lunes se tuvo ocasión en el lago de Constanza de admirar una nueva obra gigantesca de los talleres de zeppelines de Friedrichshafen. Un nuevo zeppelin gigantesco ha abandonado el cobertizo, y en los dos últimos días se ha mostrado sobre el lago de Constanza á los ojos estupefactos de los suizos. Se trata de un gigantesco crucero aéreo, que tiene 240 metros de largo (el zeppelin más largo hasta ahora medía 168 metros) y armado como un crucero naval, de cañones, y ametralladoras, torpedos y además de varias toneladas de materia explosiva en forma de bombas. Además, las góndolas y diferentes partes de la nave aérea están fuertemente blindadas. La forma del nuevo gigantesco dirigible es por completo la de un pez, siendo al mismo tiempo esbelta y elegante, y a pesar de su enorme tamaño, bonita. El timón, es una cosa completamente distinta de la de los tipos corrientes de zeppelin; visto por detrás presenta la forma de una cruz perfecta. De las cuatro góndolas, la mayor se encuentra muy delante, casi en la proa; otras dos góndolas se encuentran, una junto á otra, en el centro del aparato, debajo de la armazón, y la cuarta, detrás, en la popa. La trasera es también muy larga. Un paso, que las una, no es visible; todas penden libres y separadas entre sí debajo del cuerpo principal. Es posible que en el cuerpo haya un pasaje, que esté unido con las góndolas por escaleras. A ambos lados del cuerpo del balón, que se compone de 24 divisiones, llamadas células, se ven delante y detrás dos superficies oscuras en cada extremo. Deben ser plataformas bimbo plegables, en las cuales van cañones y ametralladores. En la proa, en lo más alto de ella, se encuentra igualmente una plataforma, sobre la que van montados un cañón y ametralladoras. Los motores que desarrollan una potencia de 3 á 4.000 caballos de fuerza y que imprimen al dirigible una velocidad de 90 kilómetros por hora, están, según noticias, instalados en las góndolas del centro y según otra versión, en la de detrás. Los generadores de fuerza existen por duplicado, á fin de estar á cubierto de cualquier entorpecimiento. Según se dice, la tripulación de este gigantesco zeppelin asciende á 30 y hasta á 40 hombres. A pesar de la enorme carga que tiene que llevar el dirigible en tripulación, cañones, materias explosivas, reflectores, etc., su capacidad es más completa que la de los tipos más pequeños, usados hasta ahora. Sube el aparato extraordinariamente rápido y puede alcanzar 4.000 metros de altura. El dirigible obedece al timón, como hemos podido observar con nuestros propios ojos durante varias horas, con una facilidad pasmosa. Realiza vueltas completas en el espacio en menos de medio minuto, con la punta en un ángulo de inclinación de 45 grados, vuela varios kilómetros en posición horizontal, sin descender lo más mínimo á pesar de que toda la furia del viento azota toda su extensión. Esta es una maniobra completamente especial y adecuada



principalmente para atacar contra barcos de guerra en el mar.

Las prácticas, de las cuales hemos sido testigos oculares, respondieron totalmente á las operaciones de guerra. El nuevo super-zeppelin ha sido ideado como crucero aéreo y está especialmente destinado á ataques contra flotas enemigas. Cuando se le vio evolucionar por encima de las dos torres del castillo de Friedrichshafen, entonces se obtuvo una idea exacta del imponente tamaño de esta nave de los aires; parecía como si un bastón estuviese suspendido sobre dos torres de una aldea de juguete. Y cuando el aparato volaba hacia el centro del lago, podía observarse desde una distancia de cinco kilómetros y nos acometía un inmenso terror ante tal portento de grandeza.

#### *Delas de la catástrofe del Hampshire.*

Los supervivientes del Hampshire confirman que se había desencadenado una fuerte tempestad al ocurrir la explosión, a consecuencia del choque con una mina, y que el mar se tragó al buque en quince minutos escasos.

Los marineros recibieron orden de abandonar el navío, y se trató de echar las lanchas al agua; pero la violencia del temporal era tal, que una de las barcas se partió en dos pedazos.

Lord Kitchener, acompañado de un oficial de Marina, apareció en el puente momentos después del choque, y se dirigió hacia popa; el capitán le indicó se subiera a la pasarela de proa, y desde allí llegara a la lancha de salvamento; se ignora si se pudo llegar hasta la lancha, y si ésta se hizo a la mar; pues momentos después la pasarela era invadida por el agua.

Gran número de tripulantes, provistos de cinturones de salvamento, se sostuvieron a flote; les fueron echadas algunas balsas, y unos 50 ó 60 hombres pudieron alejarse del buque; pero de todos ellos, únicamente seis han podido salvarse. Los restantes murieron de frío o cayeron al mar extenuados. De los que llegaron a la costa, algunos murieron.

#### *Cómo murió lord Kitchener*

The Daily Mail publica una *interview* con un superviviente del Hampshire, llamado Roger son.

Dice que la última vez que vió a lord Kitchener fué en cubierta, presenciando con gran tranquilidad los preparativos que se hacían a bordo para abandonar el buque, con el que se hundió, sin tomar sitio en ninguna embarcación.

Añade que la catástrofe ocurrió a tres millas de la costa, y que si el agua no hubiese estado tan fría, se hubiera salvado probablemente todo el mundo.

## EL REVOLUCIONARIO GUZMÁN

I

Hace algunos años que, en estas mismas columnas, hablé á mis lectores de un aristócrata español á quien las vicisitudes de su destino llevaron á tomar parte en la Revolución francesa, á figurar en la más exaltada de sus facciones y á morir finalmente en la guillotina, con la célebre hornada de Danton y sus amigos. Me refiero á don Andrés María de Guzmán, natural de Granada y perteneciente á la rama española de los T'Serclaes-Tilly. Recopilando las noticias que nos dejaron sus contemporáneos de aquende y allende los Pirineos, sumamente confusas y sobrias las de nuestro país por haberles puesto sordina respetos sociales ó conveniencias de Estado, y no más explícitas las francesas por tratarse allí de un intruso, aportando los documentos ya conocidos y otra porción de los inéditos que pude obtener en los Archivos nacionales de Francia, esboqué una primera semblanza del revolucionario granadino, de «un grande de España terrorista», que pasó después á mi libro *Los españoles en la revolución francesa*.

Tomando pie de este esbozo y haciéndole considerable honor, M. Morel-Fatio ha publicado últimamente en la *Revue Historique*, un estudio en el cual se dilatan no poco los términos de dicha biografía, gracias á los nuevos hallazgos documentales de que ha dispuesto, no menos que á los recursos inagotables de su preparación y competencia. El investigador y el crítico rivalizan en dicho trabajo, que lleva por título: *Le révolutionnaire espagnol Don Andrés María de Guzman dit «Don Tocsinos»*. Los elementos principales que, para componerlo, han servido al eminente profesor del Colegio de Francia, son la compulsión de las genealogías, según los libros de esta especialidad más autorizados no sólo en España, sino principalmente en Bélgica, donde radicaban los derechos espectantes de Guzmán; una *Mémoire et consultation sur le légitimité de la princesse Albertine de T'Serclaes-Tilly* que aquél publicó en 1784, resumiendo sus pretensiones y el apoyo de las mismas; y la memoria justificativa que, el 5 de junio de 1793, cuando acababa de tomar parte activa en la sublevación del 31 de mayo contra los girondinos, dirigió *le citoyen Guzman aux représentants du peuple composant le Comité de Salut générale*, según copia sacada de los Archivos.

He aquí lo que se desprende de la parte ge-

nealógica: Guzmán se consideraba heredero, por línea materna, de su abuela Albertina Josefa de T'Serclaes-Tilly, hija á su vez de Alberto Octavio de T'Serclaes Tilly, conde, después príncipe (1693), caballero de T'slón de Oro, grande de España de primera clase, virrey de Navarra al servicio de Felipe V. y, más tarde, virrey de Cataluña, el primero por el mismo monarca, después de la rendición de Barcelona, donde falleció el 3 de septiembre de 1715. Acerca de dicha Albertina Josefa, origen de la rama española, el Diccionario de Goethals sobre las familias nobles de Bélgica, ofrece los siguientes pormenores: fué bautizada en Bruselas el 22 de agosto de 1703 y murió en Granada el 15 de octubre de 1765, habiéndose casado con don José Francisco Ruiz de Castro, consejero, auditor y después presidente de la cancillería de la ciudad expresada. El estado civil de esta señora dió origen á uno de los procesos más célebres de su siglo. La madre de Albertina, ó sea, Alejandrina Josefa de Bacq, sostenía la existencia de un matrimonio con el príncipe, celebrado el 17 octubre de 1702, y, por lo tanto que su hija era legítima; más el príncipe, reconociendo la sucesión, negaba el matrimonio. El litigio fué llevado á resolución del Nuncio de Su Santidad en Madrid, donde residía el presunto marido; y la sentencia decidió que en efecto no había matrimonio, pero, en vista de las circunstancias, condenó al príncipe Alberto á contraerlo con la demandante ó pagarle la suma de ocho mil ducados por lo cual optó.

Después de su muerte—sigue diciendo Goethals—Alejandrina de Bacq, que se había conformado con el fallo de la Nunciatura, reabrió el litigio, planteándolo directamente ante la Santa Sede. Por decisiones de 25 de septiembre de 1728 y 28 de enero de 1730, la Congregación de cardenales, intérprete del Concilio de Trento, juzgó que constaba un matrimonio putativo de modo que la niña era legítimamente nacida de tal matrimonio; y entonces Albertina Josefa de T'Serclaes reclamó la propiedad de los bienes dejados por su padre, de los cuales el príncipe de Morbec se había incautado en virtud del testamento de la segunda esposa de aquél, siguiendo esta reclamación largos trámites y diversas alternativas.

Ahora bien: casada Albertina de T'Serclaes con Ruiz de Castro, tuvieron una hija, Isidora Ruiz de Castro y T'Serclaes, la cual casó con don Juan Domingo de Guzmán Maraver y Ponce de León, señor de la Torre de Gil de Olid, maestrante de Sevilla, los cuales llevaron el título de condes de T'Serclaes Tilly. De este matrimonio fué hijo, el célebre revolucionario Guzmán, si bien los genealogistas españoles no le mencionan, sin duda por la eliminación á que le condenaron sus aventuras y su fin desastroso, en los círculos de la nobleza española.

Y aquí entra la segunda parte: la memoria y dictamen jurídico sobre la sucesión de la princesa Albertina, que M. Morel-Fatio compró hace algunos años, á bajo precio, en una librería de lance, junto con otros folletos ó cartapacios referentes á los derechos de Guzmán, cuya defensa le llamó á los Países Bajos y de ahí á intervenir en las revoluciones del Brabante y de Francia. Las noticias indirectas y vagas se completan desde este momento por una auténtica explicación del interesado, aunque subordinada á su interés de pleitante y dispuesta con el propósito de impresionar favorablemente al lector. Desconocida por completa era la parte de la vida de *Don Tocsinos*, anterior á su expatriación, hasta el punto de que, al hablar de que, en cierta ocasión, Alcalá Galiano le supone «ex-eclésiástico». Un fragmento de esta memoria, textualmente transcrito por Morel-Fatio, refiere, no sin énfasis, la primera ocasión de su presencia en Bélgica:

«Fué en esta época del negocio (1781) que yo llegué á Bruselas. La casualidad, antes que un objeto premeditado, me condujo allí. Nacido del matrimonio de don Juan Domingo de Guzmán de Maraver con doña Isidora Rosa Ruiz de Castro, hija de la princesa Albertina, me enteré en París de que ocupaba al público y á los tribunales de los Países Bajos una discusión en que la gloria de mis ascendientes y toda su fortuna hallábanse comprometidas. Resolvíme entonces á ir allí, sobre el terreno, después de haberme hecho reconocer en Francia por descendiente de los primeros duques de Bretaña, cuyas armas son las mías.—Debiendo un gran nombre al nacimiento, se puede ensalzar este nombre; es una ventaja que no depende de nosotros y que nos honra sino en la medida que nosotros lo honramos; dichoso lo bastante para haber recibido una educación distinta de la que se da entre nosotros á las personas de mi condición; algunos éxitos felices en dos ó tres acciones brillantes; contando con relaciones en la más sublimada esfera y, por encima de todo, pretensiones vestas; las unas ostensibles, las otras en esperanza próxima, despertaron la envidia, armaron la avidez. Vióse rodeada mi juventud de precipicios que por dicha pude evitar. Un tribunal incompetente, cuyo jefe, quejoso de mi firmeza, me profesaba odio mortal, fué soliviantado en contra mía. Neguéme á justificarme acerca de una acusación, imaginaria, y no ante un

juez sino ante un enemigo sin jurisdicción, y sali de España. Pongo por testigo á todos los que me conocen, pongo por testigo al cielo y á la tierra; yo soy irreprochable, abandonando el campo á unos encarnizados perseguidores y ávido de justicia, que bien pronto lloró sobre mi afrenta y la suya propia.»

Cuales fuesen el jefe y el tribunal á que alude, no podríamos deducirlo, sin un artículo reciente del señor Moreno Guerra sobre *La casa de los Guzmanes* y la otra memoria, ha poco inédita, que *Don Tocsinos* dirigió al Comité de Seguridad en 5 de junio de 1793, no viniese á aclararlo: se trataba de un jefe militar y de un consejo de guerra. En este segundo documento autobiográfico,—cuya existencia conocía por el libro del Dr. Robinet sobre los dantonistas y que desistí de solicitar en los Archivos de Francia, por saber que M. Caron se proponía darlo á luz—dice el revolucionario español: «En 1762 fué enviado por mi familia al colegio de Soréze, de donde salí en 1769. Volví á España y entre en el servicio militar. El famoso conde de O'Reilly, general y favorito de Carlos III, habiendo tenido una cuestión conmigo me obligó á salir del servicio en 1773. Las muchas vejaciones sufridas de parte de Carlos III, á quien me hicieron odioso las instancias en que reclamaba satisfacción á los servicios prestados por mis ascendientes y á los adelantos hechos por ellos á Felipe V; y el desencanto que experimenté, junto con la oposición de mi carácter á la vida monótona que se vive en España, me decidieron á viajar y, después de algunos años de residencia en Francia, me naturalicé aquí en 1874.»

La historia de Guzmán fué, en este punto, la de una gran porción de jóvenes españoles de su edad y rango. Educados en el colegio militar Zoréze, volvían á España desnacionalizados en cierto modo ó muy difíciles de adaptar á las costumbres, hábitos, prejuicios y «monotonías» de su país. Un roce insignificante ó violeto, una cuestión cualquiera con cualquiera de los múltiples cuerpos y jurisdicciones entre las cuales se repartía el poder: ejército, magistratura, Santo Oficio, tribunales de las Ordenes, conducía los á la exasperación y á menudo á la fuga, cuando no á la apostasía, de la religión ó de la patria. Así salieron ó se eliminaron poco á poco, todas las cabezas revolucionarias de España: Olavide, Heredir, Rubín de Celis, Marchena, Blanco-Witke... La primacía de ese grupo queda, no obstante, vinculada en Guzmán, así en cuanto al tiempo, como por lo que concierne al extremo arrebatado de sus ideas, á las audacias de su intervención, al sello trágico de su destino. En la memoria que acaba de publicar el ilustre hispanista, Guzmán nos revela hondosamente sin duda y con exageraciones ó andaluzadas, un período absolutamente ignorado de sus aventuras de agitador: la parte que, á creérselo, tomó en la revolución de los Países Bajos, antes de volver á París á últimos de 1792, según veremos en otro artículo.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PENINSULA

El ministro de Marina leyó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para que dentro de la suma total de los créditos consignados en el artículo 2.º de la ley del 17 de febrero de 1915 sobre habilitación de bases navales y puertos de refugio pueda introducir en las relaciones de obras y en la distribución detallada de aquellas que figuran en el mismo, teniendo en cuenta el coste de las construcciones y reconocimientos, estudios y modificaciones que éstos aconsejen, así como los que de los mismos se derivan para la debida armonía del conjunto, á fin de que las habuaciones en sus aspectos técnico y económico respondan a la más conveniente y eficaz utilización de aquéllas.

Para hacer uso de esta autorización el ministro de Marina formulará las propuestas que serán examinadas por la Junta de defensa nacional y sometidas, con el informe de ésta, a la aprobación del Consejo de ministros.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Marina para ordenar, dentro del crédito autorizado para el ejercicio actual en concepto de bases navales, el presupuesto de gastos que ocasionen la ejecución de las obras comprendidas en la ley del 7 de enero de 1908 y las indispensables en arsenales y diques no comprendidos en el de 17 de febrero de 1915, así como la constitución en ellos de los repuestos de previsión reglamentaria.

## SECCION LOCAL

La festividad de «Corpus Christi», celebrada ayer en nuestra iglesia parroquial, ha revestido este año la solemnidad que la caracteriza, sobresaliendo de ella dos notas llamativas: la del precioso discurso que, enalteciendo las sublimidades de la Sagrada Eucaristía, pronunció en los divi-



nos oficios el Rdo. Predicador de S. M. D. Antonio Artigues y la presentación por primera vez, en la procesión de la tarde, de una artística «Lladania», primorosamente trabajada en el Convento de las Hermanas de la Caridad.

En algunas fábricas de esta ciudad han empezado estos días los trabajos de elaboración de pulpa, aunque pueda trabajarse poco por no haberse generalizado aun el estado de madurez de las clases primerizas de albaricoque.

Como la cosecha actual es escasísima y las referencias de la demanda eran buenas, los propietarios concibieron desde hace tiempo la esperanza de vender dicho fruto a precios muy elevados, esperanza que se ha traducido en desilusión al llevar sus primeras partidas al almacén y ver que se las cotizaba tan solo a 10 pesetas quintal.

No obstante, hay que tener en cuenta que los primeros productos cogidos son los de calidad inferior, siendo preciso que vayan creciendo progresivamente los precios, como lo corrobora el que las compras de hoy se hagan de 12 a 13 pts.

La baraúnda de la siega y de la trilla lleva vuelta y atareada a toda nuestra población agrícola, que demuestra una presura mayor por tener en el granero las mieses producto de su labor en este año.

Pocos son los labradores que no tengan hechas ya algunas jornadas de trilladura, y pocos también los que no se quejen de que el rendimiento en grano no corresponde a los cálculos optimistas que hicieron aun aquellos que eran dueños de las más pomposas y bien granadas sementeras.

De lo que se deduce que no pasará de una mediocridad vulgar la parte mejor del conjunto de producciones agrarias.

Sabemos que para la próxima festividad de S. Pedro, fiesta designada por el Episcopado Español para celebrar el «Día de la Prensa Católica», la Congregación Mariana de esta ciudad prepara un grandioso mitin en pro de esa Prensa, siguiendo así las indicaciones de nuestro M. I. Sr. Vicario Capitular.

Se celebrará por la tarde en los espaciosos jardines de S. Alfonso y tomarán parte en él algunos distinguidos congregantes de esta y los reputados oradores D. José Font y Arbós Abogado y Rdo. D. Francisco Sitjar Pbro.

La actividad desde hace algún tiempo desplegada en la vigilancia de los campos, merced a la ayuda de los guardas jurados de la sociedad «Fomento Agrícola», no solo ha desagradado a los que se habían acostumbrado a considerar como propia toda la propiedad rural comarcana, sino que, innegablemente, ha impulsado la comisión de una serie de delitos tan ruines como cobardes, respecto de los cuales no podemos permanecer más tiempo sin llamar la atención de la autoridad judicial, porque creemos de muy difícil medición el alcance de las consecuencias que pudieran traer la repetición de actos como el que motiva la presente queja.

Trátase de la tala de multitud de árboles perpetrada durante la noche del lunes último en una finca propiedad del vicepresidente del Fomento, y cuya tala ha llamado la atención por su importancia y por ser la repetición de otros casos análogos, recaídos siempre en individuos de la Directiva o en socios de la referida entidad.

Sabemos que la guardia civil está trabajando para descubrir al autor de esta salvajada; pero ello no obstante, nos permitimos recomendar un esfuerzo para que no permanezcan en la impunidad actos que la población en masa repudia y la ley castiga severamente.

Respetando como día festivo el de mañana, el presente número se publica con veinticuatro horas de anticipación.

Los asociados a la Pía Unión han organizado para el Domingo próximo la solemne fiesta que cada año dedican en nuestra parroquia al glorioso Taumaturgo S. Antonio de Padua.

Dichos asociados comulgarán en la misa de las siete; y a las nueve y media, después de Tercia, se cantará la Misa mayor con exposición y sermón que dirá el Superior del Convento de Capuchinos de Palma Rdo. P. Emilio de Vilaller.

La salida de las carrozas alegóricas que por la noche recorrían las calles de la población en anteriores años, ha sido en el presente suprimida con muy buen acuerdo, tomado por tenerse muy en cuenta la honda crisis por que todos atravesamos. Sin embargo, ha sido suplida por una función religiosa que tendrá el carácter de rogativa

por la paz y que consistirá en: devoto ejercicio de San Antonio con Exposición, sermón por el mismo orador de la mañana, bendición de agua y vino para enfermos, canto del Responsorio y bendición con el Santísimo.

El jueves 29 empezará en la misma iglesia la solemne fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose completas con exposición, después de las cuales se pronunciará el sermón de San Marcial, que la liturgia no autoriza el día siguiente.

El viernes 30, a las siete, misa de comunión general; a las nueve y media, exposición solemne, Tercia cantada y Oficio mayor con música, predicando en el ofertorio el distinguido orador sagrado Rdo. Sr. D. Francisco Sitjar Pro., terminando con la novena y el acto solemne de consagración al Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes y ejercicio del Sagrado Corazón; a las cinco y cuarto rosario y acto continuo procesión solemne de las visitas, con plática por el mismo orador, en cada una de ellas, recorriendo las mismas calles que en el año anterior y terminando con el Tedeum, bendición y reserva.

En la iglesia parroquial se celebrará mañana la fiesta dedicada a San Juan Bautista. A las nueve y media se cantará Tercia y luego la misa mayor con sermón que dirá el Custos del Convento Rdo. D. Juan Pou.

Por la tarde, vísperas solemnes y devoción del mes de Junio.

La fiesta del apóstol San Pedro se celebrará el jueves próximo con la solemnidad acostumbrada. En el ofertorio de la misa mayor predicará el Vicario de la misma parroquia D. Antonio Bennasar.

El precio del almendrán ha experimentado durante esta semana una ligera alza.

Hoy se paga en este mercado a razón de 88'00 pesetas los 42'37 kilos.

El miércoles último llegaron a Palma, en viaje de regreso de las repúblicas sudamericanas, muchos trabajadores mallorquines que habían emigrado a aquellas tierras y que hoy vuelven convencidos de que el jornalero tiene que luchar allí, para la vida, con las mismas dificultades que le impulsaron a abandonar el suelo patrio.

Un submarino alemán ha entrado en el puerto de Cartagena, siendo portador, al decir de la prensa, de cajas de medicamentos para los alemanes residentes en España y de una carta autógrafa del Kaiser para nuestro Rey.

A las 24 horas abandonó aquellas aguas, asegurándose que le esperaban multitud de buques de guerra aliados para darle caza.

Los telegramas nada dicen posterior al acto de la salida.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

abierta para atender a las necesidades de la Casa Hospicio y Hospital de esta ciudad.

	Pesetas
Suma anterior	261'25
D. Bartolomé Barceló Pbro.	2'
» Bartolomé Reus	1'
(Continuará) Suma	264'25

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 17 de Junio de 1916

La presidió el Alcalde D. Juan Caldentey, con asistencia de 10 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado por el arbitrio Transporte de reses, durante la presente semana, la suma de 16'25 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó también la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort, correspondiente al mes de Mayo último.

Se concedió permiso a Martín Ginart Nadal para cercar con alambre su finca rústica lindante con la carretera de Lluch a Santañy, en el sitio contiguo al cuartel de Carabineros.

Se acordó construir una tajea en la carretera de Palma para dar desagüe a la cuneta interceptada con la plazuela de los abrevaderos públicos contiguos a la Fábrica de gas.

Se dió cuenta de haber resultado negativa la subasta de las aguas sobrantes, y en su vista se acordó cerrar todos los agujeros existentes en la acequia pública.

Se aprobaron las partidas fallidas por cédulas personales del año 1915, presentadas por el Agen-

to ejecutivo D. Pedro Bordoy.

Por último se acordó que una relación de descubiertos por consumos, presentada por el Agente ejecutivo, pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

EL TRATAMIENTO OPORTUNO DEL MILDIU

Los caldos cúpricos ricos en cobre soluble y adherentes son, como es sabido, el remedio por excelencia contra el mildiu; porque a la vez que resisten lo mejor posible el arrastre mecánico producido por las lluvias, facilitan igualmente el cobre disuelto necesario para el envenenamiento del agua, en la cual germinan los esporos del mildiu. Ahora bien, para que esos caldos produzcan el efecto apetecido, es necesario que sean aplicados en tiempo oportuno, es decir, antes de que tenga lugar la invasión del mildiu en la viña.

Según Mr. Ravaz, cuyas observaciones y trabajos sobre el mildiu han dado a conocer muchos puntos todavía ignorados de la evolución de esta enfermedad, los tratamientos más eficaces son aquellos que cubren de cobre la vegetación de la vid, un poco antes de cada ataque o sea la víspera de la invasión, que se produce frecuentemente durante la lluvia.

Cuando las Estaciones meteorológicas puedan anunciar con bastante anticipación la lluvia o por lo menos con el tiempo necesario para que el viticultor pueda sulfatar su viñedo, se evitarán grandes pérdidas de cosecha, porque en este caso los tratamientos serán hechos bien y oportunamente.

Hasta ahora, esas previsiones del tiempo en Francia solo son hechas con cuatro o cinco días de adelanto, necesitando el viticultor sulfatar en ese tiempo su viñedo.

En los países donde no funcionan las estaciones meteorológicas en la forma indicada o donde el viticultor no cuente con los elementos para practicar los tratamientos con la rapidez necesaria, se aconseja practicar el primer tratamiento cuando los racimos embrionarios sean atacados por no estar protegidos por las hojas. Este tratamiento debe hacerse a la vez a las hojas y a los racimos.

El segundo tratamiento deberá practicarse quince días más tarde y tendrá lugar igualmente sobre las hojas y los racimos.

El tercero, se llevará a cabo un poco antes de la floración.

El cuarto, cuando esté casi terminada la floración y se dirigirá especialmente sobre los racimos.

El quinto, tres semanas más tarde, y el último cuando la vegetación se detenga.

Cuando en la época de estos tratamientos llueva, convendrá repetir el tratamiento tan pronto como cese la lluvia.

Entre los tratamientos que preceden a la floración, Mr. Ravaz aconseja intercalar las pulverizaciones sobre las partes verdes tiernas.

En resumen, los viticultores deben desechar el procedimiento empírico o rutinario de fijar en 2, 3, 4 ó 5 los tratamientos o pulverizaciones, durante la vegetación de la viña, teniendo presentes los anteriores consejos para evitar los ataques de esta funesta plaga.

LUIS ARIZMENDI

LA LEY DEL MINIMUM Y LAS DIFERENTES CLASES DE TIERRAS.

Todavía existen muchos labradores que desconocen tan importante ley. Queremos anunciarla una vez más: «La cosecha que se puede obtener en una tierra, está en proporción con el elemento fertilizante: ácido fosfórico, nitrógeno o potasa que en la tierra existe en menor cantidad»; del mismo modo que la cantidad de alpargatas, por ejemplo, que un industrial puede fabricar, está en proporción con la primera materia, lona o cáñamo, que tenga en menor en el almacén; si tiene lona para 100 pares no podrá fabricar más que 100 pares, aunque posea cáñamo para 500 pares.

Si en la tierra falta potasa, por mucho superfosfato y sulfato de amoniaco o nitrato de sosa que se aplique, la cosecha no podrá aumentar gran cosa y lo mismo podemos decir si falta nitrógeno o ácido fosfórico.

No se puede dar reglas absolutas sobre el elemento que suele faltar en tal o cual tierra; pero aproximadamente podemos decir que en los suelos humíferos o ricos en mantillo escasea más el ácido fosfórico y algunas veces (suelos turbosos) la potasa, poseyendo, en cambio, mayor cantidad de nitrógeno; en los suelos calizos, los elementos que más escasean son el nitrógeno y la potasa; en muchos arcillosos, el ácido fosfórico, en los arenosos o silíceos los tres elementos.

Existen bastantes tierras, sin embargo, que antiguamente escaseaban de ácido fosfórico, estando regularmente provistas de potasa y que hoy presenta una composición contraria. ¿A qué es debido esto? Sencillamente, al uso exclusivo de superfosfato continuado durante largos años y a la supresión de la potasa en las fórmulas de abonos. Para que el labrador sepa a ciencia cierta qué elemento escasea más y qué fórmula es más remuneradora, no le queda otro medio que establecer ensayos de abonos con diferentes parcelas, las cuales recibirán fórmulas distintas, comparando a la recolección los productos obtenidos con el gasto de abono efectuado.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 1.º de Julio a 3 pesetas décimo.



# MANUEL PLAZA

SASTRE

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales ordenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**PRESIDENTE:** Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—**VICEPRESIDENTE:** Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—**VOCALES:** Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex-Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

## LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per MOSSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Hm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

## Almacenes SAN JOSÉ

DE

## IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato

y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra eata dividida en variés plequetes, en los quals se tracta en separació cada cun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de le plagueta completa del licorista y del cafaté, apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemblá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrarán surtido complet oy variadísimo

## GRAN TALLER DE MUEBLES

DE

## G. GINARD

Ronda de Poniente, 109 — Santa Catalina - Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.

Existencia permanente de mobiliarios de todos los gustos para todas las clases sociales.

La casa responde de sus trabajos.

## LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios barattísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

La salvación de los viñedos

PARA EL OIDIUM Y EL MILDEU

## EL SULFOBONO

No comprar nada sin conocer este producto.

Representantes exclusivos para España y Portugal, Solsona y Vosdes Pie de la Cruz 16 Valencia.

Unico representante en Mallorca

A. Barceló, Fuente 3 Felanitx

## ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Arquitectos e Ingenieros

VALVERDE 22, MADRID

(Internado especial para 30 alumnos)

En todas las Provincias de España ocupan puestos oficiales ex-alumnos de esta antigua Academia, cuya seriedad nos exige de elogios.

Tomad informes y pedid Reglamentos al Director Don Alejandro de Mazas.

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, diríjense a la señorita Margarita Bennin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

## Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Bresa.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

## OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.